

MATRIZ COMPARATIVA

PRODUCTO: Tinacos de polietileno

CAMBIOS EFECTUADOS EN EL CONTENIDO TOTAL DE LA NORMA

<p>NORMA VIGENTE NMX-C-374-ONNCCE-CNCP-2008 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN – TINACOS Y CISTERNAS PREFABRICADAS - ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE ENSAYO</p>	<p>NORMA ANTERIOR NMX-C-374-ONNCCE-2000 INDUSTRIA DE LA COSTRUCCIÓN – TINACOS PREFABRICADOS – ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA”</p>
OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN	
<p>Establece las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los tinacos y cisternas ... Esta norma no cubre: - Depósitos contruidos directamente en la edificación, para este mismo propósito - Depósitos a base de cemento Pórtland o hierro galvanizado - Depósitos diseñados para transporte de agua - Depósitos diseñados para almacenar sólidos granulares o cualquier otro material diferente al agua Tanques para agua comprendidos en la NOM-007-CNA</p>	<p>No se encuentran incluidas las cisternas Se aplica a tinacos de diferentes materiales cuyo propósito es contener agua potable en edificaciones, se excluyen los depósitos contruidos directamente en la edificación para este mismo propósito</p>
DEFINICIONES	
<p>Se hace mención de las siguientes definiciones Actividad antibacteriana, Agua extractante, Bacteriostásis, Capa Antibacteriana, Cisterna y Venteo</p>	<p>No hace mención a ninguna de las definiciones de la norma; además incluye Tapa ajustada, Tapa con sistema de sujeción y Tapa sin sistema de sujeción</p>
ESPECIFICACIONES	
CAPACIDAD REAL	
<p>La capacidad real del tinaco o cisterna prefabricado no debe ser menor al 5% de su capacidad nominal... Se elimina la tolerancia</p>	<p>La capacidad real de tinaco no deber ser menor que la capacidad nominal, con una tolerancia máxima de $\pm 5\%$</p>
REGISTRO	
<p>Los registros pueden tener diversas formas de acuerdo con el fabricante, pero su lado más angosto o diámetro no debe ser menor a 40 cm</p>	<p>Se especifican en un tabla las diferentes formas que puede tener el registro y para cada una de ellas se especifican las dimensiones.</p>
HOLGURA TAPA – REGISTRO	
<p>No incluye esta especificación</p>	<p>Al cerrar el registro con la tapa en su posición final de uso no se debe presentar holguras que descubran la abertura del registro...</p>
ALIMENTACIÓN	
<p>El tinaco prefabricado debe contar con una preparación o perforación circular de 16 mm como mínimo ...</p>	<p>El tinaco debe contar con una preparación o perforación circular de 16 mm de diámetro con una tolerancia de ± 2 mm</p>

VENTEO	
Únicamente para cisternas. Las cisternas deben contar con una perforación circular de 15 mm como mínimo	No se indica esta especificación
SALIDA	
No indica que deba ser desmontable y de fácil sustitución	El aditamento roscado una vez ya colocado, debe resistir un par de apriete de 5 Nm... Además deber ser desmontable y de fácil sustitución.
TAPA	
Las tapas con rosca completa o seccionada o con sistema de entrada a presión deben operar con una fuerza mínima de 30 N (3kgf) para el giro o levantamiento de la tapa... No son recomendables las tapas sobrepuestas libremente debido al riesgo de ser desprendidas por los vientos. No se indican las especificaciones de los otros sistemas de cierre	Solo hace mención de la fuerza, e incluye las especificaciones de Tapa sin sistema de sujeción y Tapa con sistema de sujeción
RESISTENCIA A LA PRESIÓN HIDROSTÁTICA	
Los tinacos y cisternas prefabricados deben resistir una presión hidrostática interna al menos a 1 m sobre la altura del tinaco o cisterna por un tiempo de 24 h sin sufrir escurrimientos ni deformaciones permanentes. Este ensayo se verifica con base a los registros del fabricante de acuerdo a su sistema de control de calidad.	El tinaco debe resistir una presión hidrostática interna equivalente a dos veces su altura por un tiempo de 24 h..., al cabo de ese tiempo no debe presentar escurrimientos, formaciones de gotas de agua ni disminución en el volumen original mayor al 1%
RESISTENCIA A LA DEFORMACIÓN	
Cuando el tinaco o cisterna es sometido a un volumen de agua equivalente a su capacidad real por un tiempo de 5 días no debe sufrir escurrimientos y la deformación debe ser menor al 5% de las dimensiones originales...	No se indica esta especificación
FISICOQUÍMICAS Y BIOLÓGICAS	
En la tabla 1 que especifica los valores permisibles de los valores fisicoquímicos y biológicos, se incluye el parámetro de Actividad antibacteriana , con la especificación de Bacteriostásis No se hace mención del tamaño del espécimen.	No se indica actividad antibacteriana, además incluye los parámetros de Alcalinidad total, Carbono orgánico total, Conductividad eléctrica, Dureza total, pH, Sólidos disueltos totales y Turbiedad. El espécimen de prueba debe ser un tinaco completo del tamaño comercial más pequeño a certificar.
MUESTREO	
Para los ensayos de confirmación de lotes y para verificación de las características de esta norma mexicana, cuando sea solicitada se debe utilizar el muestreo contemplado en el Sistema de Calidad del fabricante. Se incluye además el muestre para vigilancia, el cual debe ser un tinaco o cisterna por modelo y capacidad El tinaco o cisterna para los ensayos fisicoquímicos debe ser de una pieza por tipo.	Solo se indica el muestreo para fines de certificación

MÉTODOS DE ENSAYO	
ACABADOS INTERNOS	
Indica que se debe marcar 8 puntos en la superficie interna del tinaco y colocar cinta adhesiva, desprenderla y verificar si adhirieron fibras.	Con una lámpara incandescente de 1000 lm verificar visualmente la parte interna del tinaco
OPACIDAD	
Equipo - Fuente luminosa de 8 500 a 11 000 lúmenes	Equipo - Fuente luminosa de 10 400 lm
TAPA	
Equipo - Dinamómetro con escala de medición de 0 a 50 N (0 a 5 kgf)	Equipo - Dinamómetro con escala de medición de 0 a 0,2 N (0 a 20 kgf)

